

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo IX: Práctica Clínica II. Rehabilitación Maxilar
Titulación	Master Implantología Oral Avanzada
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Europea Valencia
Curso	Postgrado
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Primer Semestre
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Rafael Pineda
Docentes	Juan Pedro Mazón, Kheira Bouazza, Jose María Díaz, Celia Carrillo Manuel Leopoldo, Natalia Blanch, Javier Ata-Ali, Jorge Gorriz, Yolanda Martin, Natalia Herrero Román, Juan Antonio Blaya, Santiago Arias, Carlos Mezquida

2. PRESENTACIÓN

Contextualización de los contenidos la Materia

La Implantología Oral ha experimentado en los últimos años un extraordinario desarrollo tanto clínico como científico. Las múltiples posibilidades terapéuticas que nos proporciona la implantología en el mundo de la rehabilitación oral hace necesaria una formación postgraduada especializada que amplíe y sirva para perfeccionar los conocimientos que sobre la materia tiene el profesional de Odontología.

Contextualización de las competencias de la Materia.

Este módulo comprende la aplicación clínica de los conocimientos teóricos y preclínicos adquiridos en el desarrollo del tratamiento quirúrgico y protésico en rehabilitaciones maxilares

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, se incorpora en esta asignatura formación específica dirigida a la prevención de las violencias sexuales y la promoción de la libertad sexual como derecho fundamental. Esta formación se integra de forma transversal a través de las siguientes competencias:

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya

reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

- CT9: Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

Esta formación no solo responde al marco normativo vigente, sino también contribuye activamente a la construcción de entornos académicos y profesionales más seguros, inclusivos y respetuosos con los derechos de todas las personas, en consonancia con los Objetivos de desarrollo Sostenible, en particular el ODS 5 (igualdad de Género) y el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).

De esta manera, se aborda la necesidad de educar en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad en todas sus expresiones.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT3. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones

- distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera
- CT5. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando
- CT9. Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
- CT13. Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT16. Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.

Competencias específicas:

- CE3. Capacidad para realizar la historia clínica pre quirúrgica, interacciones farmacológicas y las técnicas radiológicas para el diagnóstico implantológico
- CE4. Capacidad para interrelacionar la Implantología con las patologías médicas del paciente y el resto de especialidades odontológicas.
- CE5. Conocimiento de los procedimientos quirúrgicos en una y dos fases y preparar el campo quirúrgico y dominar los protocolos de esterilización.
- CE6. Capacidad para aplicar técnicas quirúrgicas para obtener estabilidad primaria del implante, tanto en situaciones favorables donde exista una gran disponibilidad ósea, así como en situaciones desfavorables.
- CE7. Conocimiento de los mecanismos biológicos óseos en regeneración ósea guiada.
- CE8. Capacidad para realizar las técnicas quirúrgicas de elevación sinusal, injertos óseos de rama y sínfisis mandibulares.
- CE9. Capacidad para aplicar las técnicas de aumento del reborde alveolar pre- implantológico con regeneración tanto de tejido duro como blando.
- CE10. Conocimiento de las técnicas diferentes de manejo de tejidos blandos para su utilización durante las cirugías implantológica así como regenerativas.
- CE11. Conocimiento y capacidad para realizar los aspectos básicos en implanto- prótesis: toma de impresión, vaciado, montaje en articulador y ajuste oclusal de las mismas.
- CE12. Capacidad para planificar y confeccionar la prótesis implantosoportada en dientes unitarios, puentes parciales y pacientes totalmente desdentados.
- CE13. Capacidad para realizar aspectos implanto - prostodóncicos avanzados: Rehabilitaciones

completas, alteraciones de dimensión vertical, etc.

- CE14. Capacidad para aplicar las técnicas en Implantología Inmediata.
- CE15. Capacidad para aplicar sus conocimientos en dientes unitarios, puentes parciales y en rehabilitaciones con carga inmediata.
- CE16. Conocimiento de las técnicas de mantenimiento, así como las alteraciones peri-implantarias y sus tratamientos

Resultados de aprendizaje:

- RA49: Conocer los conceptos biológicos, funcionales y estéticos en rehabilitaciones maxilares
- RA50: Aplicar en clínica los conocimientos teóricos adquirido en rehabilitaciones maxilares
- RA51: Realización de la parte quirúrgica, la parte protésica y el ajuste oclusal en rehabilitaciones maxilares
- RA52: Aplicar las medidas necesarias para el mantenimiento del tratamiento en rehabilitaciones maxilares

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CT3, CT5, CT9, CT13, CT16, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16	• RA49: Conocer los conceptos biológicos, funcionales y estéticos en rehabilitaciones maxilares • RA50: Aplicar en clínica los conocimientos teóricos adquirido en rehabilitaciones maxilares • RA51: Realización de la parte quirúrgica, la parte protésica y el ajuste oclusal en rehabilitaciones maxilares • RA52: Aplicar las medidas necesarias para el mantenimiento del tratamiento en rehabilitaciones maxilares

4. CONTENIDOS

La materia consta de:

- Práctica clínica

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Prácticas de clínica	125h
TOTAL	125h

Modalidad No presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Trabajo autónomo	25h
TOTAL	25h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Evaluación del plan de tratamiento: • Planificación y exposición de casos clínicos • Diseño presentación. Dominio del tema • Destreza de comunicación. Voz y modulación de la voz; Lenguaje no verbal; y Vocabulario • Planificación de tratamiento • Revisión bibliográfica • Defensa del caso	20%
	80%

Evaluación de tratamientos clínicos:	
Actividad práctica: Rúbricas a los diferentes Items 70%	
• Puntualidad y asistencia • Actitud frente a paciente, compañeros y profesor • Elaboración de historia clínica • Interpretación radiográfica • Preparación del campo quirúrgico con las medidas de esterilización adecuadas • Control de tiempos de consulta • Técnicas de anestesia • Técnicas quirúrgicas • Manejo periodontal del paciente • Limpieza y esterilización de consultas post-cirugía • Manejo de cualquier tratamiento protésico	
Presentación de casos clínicos finalizados..... 10%	

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás....

- Superar cada parte del módulo, de manera independiente, con una puntuación igual o mayor a 5,0 sobre 10,0. en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.
- En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.
- Asistir y registrar la asistencia del 80% de las sesiones teóricas y del 80% de las actividades prácticas de forma independiente. Si las faltas de asistencia son **NO JUSTIFICADAS**, se considerará que el alumno no ha alcanzado las competencias necesarias para superar la materia y tendrá que recuperar el modulo en la convocatoria extraordinaria.
- Se tendrá en cuenta la puntualidad, de modo que tres retrasos no justificados de más de 15 minutos cada uno, contabilizarán como una falta de asistencia.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás....

- Superar cada parte del módulo, de manera independiente, con una puntuación igual o mayor a 5,0 sobre 10,0. en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.
- En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.
- Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Modalidades de evaluación:

Evaluación del plan de tratamiento:

- Se hará un seguimiento y evaluación continuada de todos los casos clínicos expuestos por el alumno en sesión. Se puntuarán según las rúbricas de evaluación expuestas a continuación.
- Para aprobar, será necesario obtener una calificación, resultado de la media de todas las evaluaciones continuas, igual o mayor a 5,0 sobre 10,0.

Evaluación de tratamiento clínicos:

- Se llevará a cabo una evaluación clínica continuada, en la que se valoraran diferentes ítems por parte del tutor asignado. Se puntuará según las rúbricas de evaluación expuestas a continuación.
- En este curso, dentro del plan de acción de mejora, se incluirá dentro de la evaluación de tratamiento clínico la exposición y entrega de algunos de sus mejores casos en formato Power Point, con el fin de implicar más al alumnos en el registro de iconografía, así como recogida de casos para ulteriores exposiciones en congresos. La estructura de los casos será similar a la de los casos expuestos en la evaluación de plan de tratamiento. Los apartados que se recogerán serán antecedentes de paciente, motivo de consulta, plan de tratamiento propuesto, ejecución del tratamiento y resultados.
- El caso clínico presentado puede corresponder a cualquiera de los módulos prácticos, no tiene por qué ser uno por cada módulo
- Para aprobar, será necesario obtener una calificación, resultado de la media de todas las evaluaciones continuas, igual o mayor a 5,0 sobre 10,0.

Contamos con una herramienta informática denominada: **“PLATAFORMA DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS”** que agrupa y registra:

- Asistencia y puntualidad del alumno
- Evaluación de cada tratamiento a evaluar y realizar, que aparece de forma detallada por pasos, según la secuencia del protocolo de actuación, por lo que constituye una GUIA CLÍNICA.
- Los pasos del tratamiento que generan dudas aparecen en textos explicativos.
- La evaluación detallada aparecerá y podrá ser visualizada por el alumno facilitando el feed back de resultados profesor-alumno.
- Para acceder a dicha plataforma se accede al ordenador, tablet o móvil del alumno a través del siguiente enlace: <http://uevalua.es//afus/acceso.aspx>. Es una plataforma objetiva de evaluación que parte de unas rubricas y protocolos de evaluación consensuados por todo el profesorado.
- Se seguirá como sistema de valoración de los conocimientos que tienen los alumnos, la evaluación continua y ponderada, según el reglamento general de evaluación de la Universidad Europea, respecto a las competencias.
- Los alumnos serán evaluados por sus conocimientos teóricos, sus habilidades en la realización de los tratamientos, cumplimiento de los tratamientos mínimos exigidos (*Ver Requisitos en el manual y plataforma de evaluación*), y por el desarrollo de las competencias generales y clínicas.
- Los alumnos deben tener los conocimientos teóricos necesarios para la realización de los procedimientos clínicos asignados, siendo el profesor quien, en cualquier momento de la práctica, pueda preguntar al alumno sobre dichos conocimientos. Si el alumno no tiene los conocimientos teóricos mínimos para realizar dicho procedimiento clínico, se le podrá retirar el paciente, asignándolo a otro grupo de alumnos. Si el profesor lo cree oportuno podrá solicitar un trabajo cuya fecha límite de entrega será de 15 días a partir de la fecha de solicitud.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA CLÍNICA

- Cada profesor evaluará diariamente cada tratamiento realizado por los alumnos de los gabinetes supervisados, indicando dicha nota en la plataforma de evaluación.
- La calificación será de 0 a 10 y se obtendrá tras completar los apartados de la plataforma de evaluación sobre el desarrollo del procedimiento (NE=no evaluable/1=mal/2=mejorable/3=bien/4=muy bien) y la actitud y organización (10% de la nota). Se tendrá en cuenta previamente la correcta cumplimentación y supervisión del historial médico y consentimiento informado (SI=sobre 100% de la nota; No= sobre el 40% de la nota).

Los items pueden ser modificados o rediseñados a lo largo del curso si así se considera más detallado y claro, así cómo es posible la introducción de nuevos ítems

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. <u>Evaluación del plan de tratamiento.</u>	Semanalmente
Actividad 2. <u>Evaluación de tratamientos clínicos.</u>	Diariamente durante la actividad práctica
<u>Exposición de caso clínico</u>	Final de curso

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada indispensable:

- Donado Rodríguez, M. (2019). **Cirugía bucal: patología y técnica**. Barcelona: Elsevier Masson.
- Siervo, S. (2009). **Técnicas de sutura en cirugía oral**. Barcelona: Quintessence.
- Berini, L. (2001). **Anestesia odontológica**. Madrid: Avances Médico-Dentales.
- Bagán Sebastian, JV. (2010). **Medicina Bucal**. Valencia: Medicina Oral.
- Norton, N S. (2018). **Anatomía de cabeza y cuello para odontólogos**. Barcelona: Elsevier Masson.
- Misch, C.E. (2009). **Implantología Contemporánea**. Madrid: Mosby/Doyma Libros.
- Lindhe, J. (2017). **Periodontología clínica e implantología odontológica**. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Buser, D. (2014). **Técnicas de aumento del reborde alveolar en pacientes receptores de implantes**. Berlin Barcelona: Quintessence.
- Peñarrocha Diago, M. (2014). **Tratamiento con implantes del maxilar superior atrófico**. Madrid: Ripano
- Echevarría-García, JJ., Blanco-Carrión, J. (2005). **Manual SEPA de periodoncia y terapéutica de implantes: Fundamentos y Guía Práctica**. Madrid: Médica Panamericana, D.L.
- Katsayuma, H. (2010). **Técnica de elevación del seno maxilar. ITI Treatment Guide**. Berlin Barcelona: Quintessence.
- Resnik, RR., Misch, CE. (2018). **Complicaciones en implantología oral**. Barcelona: Elsevier

A continuación, se indica la bibliografía recomendada complementaria:

- Urban, I. (2017). **Vertical and horizontal ridge augmentation: New prespectives**. New Malden: Quintessence.
- Zuhr, O. (2013). **Cirugía plástica y estética periodontal e implantológica: un enfoque en microcirugía**. Barcelona: Quintessence.
- Block, M S. (2003). **Atlas en color de cirugía implantológica dental**. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

- Peñarrocha Diago, M., Peñarrocha Diago, M., Aloy Prósper, A. (2013). **Atlas quirúrgico en implantología oral**. Majadahonda: Ergon Hupp, J R. (2014). **Contemporary oral and maxilofacial surgery**. Saint Louis: Mosby Elsevier.
- Chow, J. (2020). **Zygomatic Implants: Optimization and Innovation**. Cham: Springer International Publishing
- Wilson Jr., Thomas G., Harrel S. (2019). **Dental Implant Failure: A Clinical Guide to Prevention, Treatment, and Maintenance Therapy**. Cham: Springer International Publishing.
- Bullón Fernández, P. (2004). **Tratamiento odontológico en pacientes especiales**. Madrid: Laboratorios Normon.
- Singh, P P. (2010). **Atlas of oral implantology**. Missouri: Mosby Elsevier.
- Gay Escola, C. (2011). **Tratado de cirugía bucal**. Madrid: Ergón.
- Deporter, D., Cullum, D. (2017). **Cirugía implantológica mínimamente invasiva**. Barcelona: Elsevier
- Yuan, Q. (2020). **Dental Implant Treatment in Medically Compromised Patients**. Cham: Springer International Publishing: Imprint: Springer.
- Peñarrocha-Diago, M., Covani, U., Cuadrado, L. (2019). **Atlas of Immediate Dental Implant Loading**. Cham: Spriger International POublishing: Imprint: Spriger.
- Martínez González, J M. (2011). **Anestésicos y técnicas loco-regionales en Odontología**. Madrid: Laboratorios Normon.
- Budihardja, A.S., Mücke, T. (2019). **Bone Management in Dental Implantology**. Cham: Springer International Publishing.
- Khoury, F. (2010). **El aumento del hueso en implantología**. España: Quintessence.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD E INCLUSION

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.